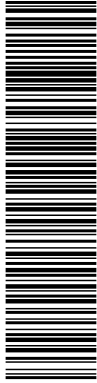


DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARCELA CYLOG FASE II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K0EQ3-3F300-W7DM4 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2017 a las 10:23:49 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 14/11/2017 14:16



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de la obra: **'OBRA ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA MUNICIPAL EN EL CYLOG FASE II'**, con un presupuesto máximo 539.790,04 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 446.107,47 € y la de 93.682,57 € al IVA.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- PLICA Nº 1.- CONSTRUCCIONES RECURSA S.A.
- PLICA Nº 2.-TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, S.A.
- PLICA Nº 3.- CYMOTSA
- PLICA Nº 4.- AGLOMERADOS Y CONSTRUCCIONES VALDEORRAS, S.A.
- PLICA Nº 5.- MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.
- PLICA Nº 6.- EXFAMEX, S.L.
- PLICA Nº 7.- ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.
- PLICA Nº 8.- EXCARBI, S.L.
- PLICA Nº 9.- VAZPER 3, S.L.
- PLICA Nº 10.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA, S.A.U..
- PLICA Nº 11.- DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.
- PLICA Nº 12.- COPCISA
- PLICA Nº 13.- D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO
- PLICA Nº 14.- CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.
- PLICA Nº 15.- OBRAS CONEDAVI, S.L.
- PLICA Nº 16.- HORDESCON S.L.

RESULTANDO, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, y de subsanación por la Mesa de Contratación se propone la admisión de las entidades presentadas, salvo a la entidad DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS S.L., la cual se propone su exclusión por no presentar documentación alguna para subsanación de la documentación requerida -Amplie justificación de la solvencia técnica dado que la documentación aportada se considera insuficiente al no acreditarse que la realización de trabajos del mismo tipo que corresponde al objeto del contrato efectuados por esa empresa en los últimos diez años no alcanza los límites establecidos (igual o superior al 70% del valor estimado del contrato).

RESULTANDO, que en acto público se procedió a la apertura del sobre Núm. 2 de CRITERIOS OBJETIVOS con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- CONSTRUCCIONES RECURSA S.A.

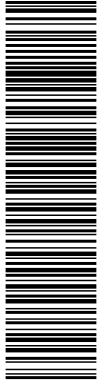
Base Imponible.....336.899,51 €
Iva 21 %..... 70.748,90 €
Total..... 407.698,41€
Plazo Garantía: se amplía 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución:40 días naturales

PLICA Nº 2.-TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, S.A.

Base Imponible..... 358.268,91€

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	-------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARCELA CYLOG FASE II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K0EQ3-3F300-W7DM4 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2017 a las 10:23:49 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 14/11/2017 14:16



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Iva 21%..... 75.236,47€
Total..... 433.505,38€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 3.- CYMOTSA

Base Imponible.....316.514,26€
Iva 21%..... 66.467,99€
Total.....382.982,25€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 4.- AGLOMERADOS Y CONSTRUCCIONES VALEDORRAS, S.A.

Base Imponible.....317.182,41€
Iva 21%..... 66.608,31€
Total..... 383.790,72€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 5.- MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.

Base Imponible..... 314.773,43€
Iva 21%..... 66.102,42€
Total..... 380.875,85€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 6.- EXFAMEX, S.L.

Base Imponible..... 398.329,36€
Iva 21%..... 83.649,17€
Total..... 481.978,53€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: plazo ejecución 4 meses y 10 días.

PLICA Nº 7.- ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.

Base Imponible..... 287.017,00€
Iva 21%..... 60.273,57€
Total..... 347.290,57€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

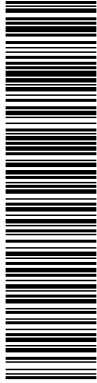
PLICA Nº 8.- EXCARBI, S.L.

Base Imponible..... 311.043,75€
Iva 21%..... 65.319,19€
Total..... 376.362,94€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	-------------

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 984776 K0EQ3-3F300-W7DM4 130DA789E7E7DBD876A43487A0E0A90CC171BAC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARCELA CYLOG FASE II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K0EQ3-3F300-W7DM4 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2017 a las 10:23:49 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 14/11/2017 14:16



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 9.- VAZPER 3, S.L.

Base Imponible.....325.479,34€

Iva 21%..... 68.350,66€

Total..... 393.830,00€

Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 10.- CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA,S.A.U..

Base Imponible..... 267.352,20€

Iva 21%..... 56.143,96€

Total..... 323.496,16€

Plazo Garantía: se amplia 4 años total 5 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 12.- COPCISA

Base Imponible.....366.388,07 €

Iva 21%..... 76.941,49€

Total..... 443.329,56€

Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 13.- D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.

Base Imponible..... 312.632,11€

Iva 21%..... 65.652,74€

Total..... 378.284,85€

Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 14.- CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.

Base Imponible..... 404.887,14€

Iva 21%..... 85.026,30€

Total..... 489.913,44€

Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 15.- OBRAS CONEDAVI, S.L.

Base Imponible..... 273.374,66€

Iva 21%..... 57.408,68€

Total..... 330.783,34€

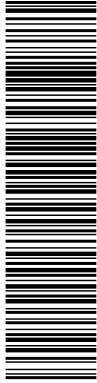
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años

Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

PLICA Nº 16.- HORDESCON S.L.

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARCELA CYLOG FASE II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K0EQ3-3F300-W7DM4 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2017 a las 10:23:49 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 14/11/2017 14:16



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Base Imponible..... 375.561,19€
Iva 21%..... 78.867,84€
Total..... 454.429,04€
Plazo Garantía: se amplia 3 años total 4 años
Reducción Plazo Ejecución: 40 días naturales

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación se determina que las ofertas presentadas por las entidades CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA SAU y OBRAS CONEDAVI SLU, están incursas en baja desproporcionada, en base al criterio fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, cláusula 8 se acuerda dar audiencia a dichas entidades para que antes del próximo día 19 de octubre de 2017, a las 14:00 horas procedan a justificar la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación de conformidad con lo establecido en el Art. 152 del TRLCSP.

RESULTANDO que por la entidad CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA SAU, no se presenta justificación alguna, si presentándose justificación por la entidad OBRAS CONEDAVI S.L. por la Mesa de Contratación y a la vista del informe técnico emitido se acuerda excluir a la entidad CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA SAU por no justificar su oferta incursa en baja desproporcionada, y excluir a la entidad OBRAS CONEDAVI S.L. ya que en su justificación según se establece en informe técnico a disposición del licitante, se indica que no se incluye en su justificación de la oferta los precios descompuestos correspondientes a acero corrugado y malla electrosoldada lo que incrementaría el coste de su oferta en unos 84.929€.

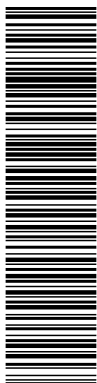
RESULTANDO, que por la Mesa de contratación y a la vista de los informes emitidos se procede a valorar los criterios objetivos de las ofertas admitidas; otorgándose las siguientes puntuaciones:

PLICA	LICITADOR	PLAZO EJECUCION	PLAZO GARANTIA	ECONOMICA	TOTAL
1	CONSTRUCCIONES RECURSA S.A.	10	10	68,15	88,15
2	TTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A.	10	10	64,09	84,09
3	CYMOTSA	10	10	72,54	92,54
4	AGLOMERADOS Y COST. VALEDORAS S.A.	10	10	72,39	92,39
5	MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.	10	10	72,95	92,95
6	EXFAMEX S.L.	10	10	57,64	77,64
7	ALVARGONZALEZ CONTRATAS S.A.	10	10	80,00	100
8	EXCARVI S.L.	10	10	73,82	93,82
9	VAZPER 3 S.L.	10	10	70,55	90,55
12	COPCISA	10	10	62,67	82,67
13	D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.	10	10	73,45	93,45
14	CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.	10	10	56,71	76,71
15	HIDROCON OBRAS S.L.	7,50	10	61,14	78,64

Se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de la obra de **"ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA MUNICIPAL EN EL CYLOG FASE II"** a la entidad **ALVARGONZALEZ CONTRATAS S.L.** en el precio y resto de condiciones de su oferta por resultar la oferta que ha obtenido la mayor puntuación.

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION ACOND. PARCELA CYLOG FASE II	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: K0EQ3-3F300-W7DM4 Fecha de emisión: 15 de noviembre de 2017 a las 10:23:49 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 14/11/2017 14:16



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 26 de octubre de 2017, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad ALVARGONZALEZ CONTRATAS S.A. con fecha 8 de noviembre de 2017 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 14.350,85 €.

Y visto lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDO:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la aplicación 422.609 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Excluir de la licitación a la entidad DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS S.L. por no presentar documentación alguna para subsanación de la documentación requerida -Amplie justificación de la solvencia técnica dado que la documentación aportada se considera insuficiente al no acreditarse que la realización de trabajos del mismo tipo que corresponde al objeto del contrato efectuados por esa empresa en los últimos diez años no alcanza los límites establecidos (igual o superior al 70% del valor estimado del contrato).

TERCERO: Excluir de la licitación a la entidad CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA SAU por no justificar su oferta incurso en baja desproporcionada, y excluir a la entidad OBRAS CONEDAVI S.L. ya que en su justificación según se establece en informe técnico a disposición del licitante, se indica que no se incluye en su justificación de la oferta los precios descompuestos correspondientes a acero corrugado y malla electrosoldada lo que incrementaría el coste de su oferta en unos 84.929€.

CUARTO: Adjudicar el contrato de la obra de **"ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA MUNICIPAL EN EL CYLOG FASE II"** a la Entidad ALVARGONZALEZ CONTRATAS S.A. en el precio de su oferta de 347.290,57 €, correspondiendo la cantidad de 287.017,00 € a la base imponible y la cantidad de 60.273,57 € al I.V.A. y siguientes condiciones:

- Ampliación del Plazo de Garantía + 3 años total 4.
- Reducción Plazo Ejecución:40 días naturales

QUINTO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

SEXTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcadesa en Ponferrada a nueve de noviembre de dos mil diecisiete.

ALCALDESA

EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 984776 K0EQ3-3F300-W7DM4 130DA789E7E7DBDB76443487A01E0A90CC171BAC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cte.ponferrada.org